

**Diligencia** para hacer constar que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se ha publicado en la página web de la Consejería de Justicia, Administración Local Y Función Pública, desde el día 9 de junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, ambos inclusive, trámite de información pública sobre el Proyecto de Decreto *por el se crean y regulan los premios a la excelencia de la Administración Local en Andalucía*, en la dirección web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/589885.html>

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

La Jefa del Servicio de Documentación, Información y Publicaciones

Plaza Nueva, nº4  
(41001 Sevilla)

Tel.: 955 540090  
sgt.cjalfp@juntadeandalucia.es



MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		01/07/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAFEPWCXVEBWB69C59JA57A7ZQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	